

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A.".**

Señores Accionistas:

Cumpleme informar a Uds. los resultados del examen efectuado a los Estados Financieros de 1.990 y sus correspondientes registros contables y la documentación sustentatoria por las transacciones del periodo.

En mi opinión, tanto el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.990, así como el Estado de Resultados por el periodo del 10. de Enero al 31 de Diciembre de 1.990, reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus registros se ajustan estrictamente a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De Uds. Muy atentamente,

~~E.C. XAVIER JARAMILLO HERRERIA~~
~~COMISARIO~~



APR 25 1991